



TESORERÍA

UNIDAD DE PAGOS

REQUISITOS TÉCNICOS PARA DTE

Diciembre 2023



Objetivo

El presente instructivo afecta a los siguientes tipos de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE)

- Facturas electrónicas afectas (33)
- Facturas electrónicas exentas (34)
- Notas de crédito electrónica (61)
- Notas de débito electrónica (56)

Consideraciones generales

- Los DTE serán recibidos únicamente por vía electrónica, como indica nuestro procedimiento, los XML deben ser enviados a la casilla recepcion@custodium.com
- El envío de la factura electrónica debe ser realizado posterior a la entrega de la recepción conforme del servicio o producto, una vez que el solicitante de ACHS le haya entregado la OC (Orden de Compra) y HES/HEM (Número de recepción)
- La OC y HES/HEM deben ser incluidos en la "Referencia" del XML, campo definido para esto por el SII



Ejemplos para el llenado del campo “referencia”

ORDEN DE COMPRA

```
<Referencia>  
<NroLinRef>1</NroLinRef>  
<TpoDocRef>801</TpoDocRef>  
<FolioRef>4600000082</FolioRef>  
<FchRef>2019-02-01</FchRef>  
</Referencia>
```

HES/HEM

```
<Referencia>  
<NroLinRef>2</NroLinRef>  
<TpoDocRef>HES</TpoDocRef>  
<FolioRef>1000000897</FolioRef>  
<FchRef>2019-02-01</FchRef>  
</Referencia>
```

NOTAS DE CRÉDITO

Toda nota de crédito o débito debe referenciar un DTE previamente emitido cuyo folio debe ser incluido en la referencia, en el ejemplo se referencia la Factura Exenta 588:

```
<Referencia>  
<NroLinRef>1</NroLinRef>  
<TpoDocRef>34</TpoDocRef>  
<FolioRef>588</FolioRef>  
<FchRef>2017-03-31</FchRef>  
<CodRef>1</CodRef>  
</Referencia>
```



REQUISITOS TÉCNICOS PARA DTE

2023

Notas

- No agregue números ni caracteres especiales a la Orden de compra o número de recepción, si esto ocurre se podrían realizar rechazos automáticos ya que nuestro sistema no podrá asociar estos documentos con la factura
- Se debe verificar el método de pago acordado, ya que toda factura informada con pago al "Contado" se asumirá que no existe saldo insoluto o pendiente de la totalidad del pago y no podrá ser cedida a Factoring, ni será pagada por ACHS
- Las políticas vigentes de la Asociación establecen que todo documento descrito anteriormente, que no cuente con las definiciones detalladas serán reclamados.

Para consultas o inquietudes de cualquier tipo, agradecemos tomar contacto con Unidad de Pagos, al e-mail unidaddepagos@achs.cl

Saluda atentamente

Asociación Chilena de Seguridad